

ACEDEC-ECU CIA. LTDA.
ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Quito, el día 23 de Marzo del 2019 a las 10:00 a.m. en las oficinas de la Compañía ubicadas en calles AV. 10 de agosto N48-152 y Abelardo Montalvo, se reúnen los accionistas según el siguiente detalle:

Accionistas	Acciones
LOPEZ GARZON PATRICIA JEANNETH	\$ 20.00
MALDONADO AVILA ANGEL RODRIGO	\$ 20.00
VITERI CHECA JORGE AGUSTIN	\$ 360.00
TOTAL	\$ 400,00

Por decisión de los asistentes en calidad de Director de la Junta actúa el Ing. Maldonado Ávila Ángel Rodrigo y, como secretaria actúa la Lic. López Garzón Patricia Jeanneth Agustín. El Sr. secretario da lectura de la referida convocatoria:

C O N V O C A T O R I A

Se convoca a JUNTA GENERAL UNIVERSAL A TODOS Y CADA UNO DE LOS SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ACEDEC-ECUA CIA. LTDA. ., a realizarse el día 23 de marzo del año 2019 a las 10:00 horas, en las oficinas de la Compañía ubicadas en las calles AV. 10 de agosto N48-152 y Abelardo Montalvo para tratar el siguiente orden del día :

1. Constatación del Quórum
2. Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera, el Estado del Resultado Integral, el Estado de Flujos de Efectivo, el Estado de Cambios en el Patrimonio y Notas a los Estados Financieros del ejercicio económico 20189;
3. Conocer los informes de Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2018;
4. Resolución sobre los resultados del ejercicio económico del año 2018

Lic. Patricia Janeth López Garzón
Gerente General

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:

Por secretaría se procede a tomar lista de los accionistas, de acuerdo al capital pagado de la compañía teniendo la presencia del 100% de las acciones que conforman el capital pagado de la compañía, por lo tanto de acuerdo al artículo séptimo de los estatutos de la compañía existe el quórum reglamentario para proceder a instalar la junta general siendo las 10:00 horas.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:

El Señor Director pone en conocimiento de la Junta el Estado de Situación Financiera, el Estado del Resultado Integral, el Estado de Flujos de Efectivo, el Estado de Cambios en el Patrimonio y Notas a los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre del año 2018, los mismos que estuvieron a disposición de los accionistas para su revisión en las oficinas de la empresa.

El Señor Director propone se tome el tiempo necesario para que los integrantes de la Junta General de Accionistas puedan analizar detenidamente los informes financieros. Transcurridos treinta minutos se reinstala la Junta General, los integrantes realizan ciertas preguntas que son aclaradas por el Gerente General. Una vez aclaradas todas las inquietudes, por unanimidad, se resuelve: aprobar los Estados Financieros Individuales bajo NIIF puestos a su consideración.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:

El Señor Gerente General da lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico 2018. Los integrantes de la Junta discuten algunos de los puntos expuestos en el informe, exponen algunas inquietudes al Gerente, mismas que son aclaradas a satisfacción de los integrantes de la Junta. La Junta aprueba la gestión realizada por el Gerente General durante el ejercicio fiscal 2018.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:

El Gerente General presenta la conciliación tributaria preparada por la contadora de la empresa:

	2018
Utilidad del Ejercicio	348.23
(-) 15% Participación Trabajadores	397,03
(-)Impuesto Causado	52.23

Total Utilidad Neta

348.23

El Gerente General propone no declarar dividendos y que ésta utilidad neta se mantenga en la cuenta "Resultados de Ejercicios" del Patrimonio de la COMPAÑÍA ACEDEC-ECU CIA.LTDA a la Junta General revisa estos cálculos.

La Junta General por unanimidad resuelve acoger la propuesta de la Gerente General para que la utilidad neta del ejercicio económico 2018 (\$348.23) se la mantenga dentro de la cuenta del Patrimonio "Resultado de Ejercicios".

Al finalizar el tratamiento de los asuntos para los que se reunió la Junta, el señor Director concede un receso para la redacción del Acta.

Reinstalada la reunión se da lectura del acta, la cual es aprobada por todos los asistentes quienes para constancia la firman en un ejemplar.



Ing. Maldonado Ávila Ángel Rodrigo
DIRECTOR DE LA JUNTA



Lic. Patricia Jeanneth López Garzón
SECRETARIO



Ing. Viteri Checa Jorge Agustín
ACCIONISTA